

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 112 Viernes 12 de junio de 2020

Pág. 3168

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2517 CIRCUITO DE JEREZ, S.A.

De acuerdo con el artículo 167 del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y con el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, y por acuerdo unánime adoptado en sesión de Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 3 de junio de 2020, al punto 1 del Orden del día, se convoca la Junta General de esta Sociedad con carácter de Extraordinaria en el domicilio social sito en carretera de Arcos, km 10, de Jerez de la Frontera, con carácter presencial y, de no ser ésta posible, o en todo caso, para las personas que no pudieran asistir a la misma, por videoconferencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarios para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, entendiéndose ésta celebrada en todo caso en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 16 de julio de 2020, a las 9:30 horas y, en segunda convocatoria, el día 17 de julio de 2020, a las 9:30 horas.

## Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.- Comunicación e inscripción de página web corporativa.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta.

En virtud del artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Por ello, desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día anteriormente trascrito.

Jerez de la Frontera, 5 de junio de 2020.- La Secretaria del Consejo de Administración, Angela Petidier Castro.

ID: A200021611-1